ACTA N° 19

En la ciudad de Córdoba y en la sede de la Secretaría del Consejo Directivo de la **FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN** siendo las 15,03 hs. del día dieciséis de mayo de 2017, se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 68/2017. Atento a lo establecido en las Ordenanzas del HCS N° 19/2010 y 1/2017, a fin de considerar el siguiente tema; **VISTO:** Lo dispuesto en el Acta N° 1 del 2017, de la Junta de Apelaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. **CONSIDERANDO:** Que el Observatorio Astronómico de Córdoba, proveyó en tiempo y forma lo solicitado en Acta de esta Junta Electoral N° 17 (padrón del personal docente dividido en estamentos, con los datos requeridos por la reglamentación vigente), y siguiendo el cronograma electoral dispuesto por Resolución Rectoral N° 298/2017 para la elección de Decanos y Vicedecanos en la UNC; **SE RESUELVE:** Dar por oficializado el Padrón Docente con las variantes dispuestas por la Junta de Apelaciones de la Universidad Nacional de Córdoba y los datos provistos por el Observatorio Astronómico de Córdoba. Siendo las 15,15 hs. se da por concluido este acto.

Patricia SILVETTI

Elvio PILOTTA

Silvina TORDOYA